

**Actas de las 6ª Jornadas de intercambio y reflexión acerca de la investigación en
Bibliotecología
1ª edición virtual: 12 y 13 de agosto de 2021
Departamento de Bibliotecología, FaHCE-UNLP
ISSN 1853-5631**

**Vínculos entre auditoría de información y desarrollo de repositorios institucionales.
Aportes preliminares en torno a *Memoria Académica***

Marcela Coria¹

¹Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET) / Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Ensenada, Argentina.

E-Mail: coria.marcela05@gmail.com

Resumen

Este trabajo muestra los avances alcanzados hasta el momento en la realización del Trabajo Final Integrador (TFI) de la Especialización en Gestión de Información Científica y Tecnológica (EGICYT), titulado “Auditoría de información para el enriquecimiento del repositorio de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata” (FaHCE – UNLP). Este TFI tiene por objetivo principal desarrollar una auditoría de información para determinar los flujos informacionales de la organización en pos de dinamizar la ingesta documental del repositorio (RI). Para ello se prevé, asimismo, identificar cuáles son los documentos que produce, gestiona y/o utiliza cada área de la institución, reconocer otros tipos documentales relevantes que circulan por dichas áreas, visibilizar la circulación de información a través de diagramas de flujos que mapeen el tráfico informacional de la FaHCE/IdIHCS-UNLP y determinar cuáles de estos documentos son plausibles de ser incorporados al RI. Como propósito final, se planea proponer el desarrollo de modos automatizados de obtención de los documentos a incorporarse en el RI. Además, una parte medular de este trabajo consiste en, por un lado, caracterizar la perspectiva metodológica que orienta al proceso de investigación y, por el otro, brindar una primera aproximación a los métodos utilizados y sus modos de abordaje. Se presentan algunas determinaciones definidas en función de ajustar esta metodología al objeto específico de estudio. Además, se consignan algunos resultados preliminares del estudio, que aún se encuentra en la fase de entrevistas en profundidad con referentes institucionales.

Palabras clave: AUDITORÍA DE INFORMACIÓN - UNIVERSIDADES NACIONALES - REPOSITARIOS INSTITUCIONALES - FLUJOS DE INFORMACIÓN - ARGENTINA.

Introducción

En la presente ponencia presentamos los avances alcanzados al momento en la realización del Trabajo Final Integrador (TFI) de la Especialización en Gestión de Información Científica y Tecnológica (EGICYT) titulado *Auditoría de información para el enriquecimiento del repositorio de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata*. Este TFI tiene como principal propósito desarrollar una auditoría de información para determinar los flujos informacionales de la organización en pos de dinamizar la ingesta documental del repositorio institucional *Memoria Académica (MA)*. El mismo almacena, preserva, procesa y difunde la producción académico-institucional tanto de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (FaHCE-UNLP), así como también del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS). Este instituto es de doble dependencia, UNLP y CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas). La gestión integral del RI es responsabilidad de la Biblioteca “Profesor Guillermo Obiols” (BIBHUMA), que a su vez responde a las necesidades de información y documentación de las mismas instituciones.

A partir de esto, proponemos una serie de acciones que constituyen y contribuyen a la intención del TFI. En primera instancia, a través de entrevistas semiestructuradas, nos dedicamos a identificar cuáles son los documentos que produce, gestiona y/o utiliza cada área de la FaHCE/IdIHCS-UNLP que se corresponden con las colecciones documentales del RI, y además, reconocer otros tipos documentales relevantes que circulan por las áreas, que actualmente no conforman una colección en el RI y que potencialmente podrían hacerlo. Con estos datos recabados prevemos la reconstrucción de la circulación de documentos a través de diagramas de flujos que mapeen el tráfico informacional de la FaHCE/IdIHCS-UNLP para así determinar cuáles de estos documentos son plausibles de ser incorporados al RI. Por último, nuestro aporte apunta al desarrollo de modos automatizados de obtención de los documentos a incorporarse en el RI.

Resulta evidente la complejidad de los flujos de información que presentan estas instituciones, además de la magnitud de personas que las integran, lo que conlleva a un gran número de documentos plausibles de ser incorporados al RI (Martínez Musiño, 2012). Ya que MA, no solo incluye la producción generada por la institución, sino que también reúne aquella elaborada por los miembros de la organización por fuera, mientras se encuentren en relación de dependencia con la misma. No obstante, el inconveniente aquí detectado es que, por diferentes cuestiones que se intentan determinar, no llega a BIBHUMA la cantidad de documentos que se estima se producen en todo este ámbito. Es por esto que, la propuesta contempla la ejecución de una auditoría, con el principal objetivo de detectar falencias en los correctos flujos de información entre las diferentes dependencias de la FaHCE, IdIHCS y BIBHUMA, en tanto

encargada de la gestión integral del RI (Nascimento, Souza, Valentim y Moro Cabero, 2016).

La realización de una auditoría de información se justifica cuando una organización intenta alcanzar el mejoramiento de los procesos y las actividades relacionadas con la gestión de la información. Por tanto, requiere la aplicación de técnicas, herramientas o metodologías administrativas que le permitan revisar y evaluar su efectividad frente a la satisfacción de las expectativas y de los requerimientos o necesidades de información (González Guitián, 2015).

A través de ella, en el marco de las prácticas de control interno de las organizaciones buscamos evaluar objetivamente la gestión de documentos frente a unos procedimientos, parámetros o características de servicio, con miras a identificar puntos de mejora, fortalezas y/o debilidades mediante el establecimiento de una serie de conclusiones y recomendaciones que permitan localizar programas de progreso, acciones correctivas y/o preventivas.

La realización de este tipo de estrategias de recolección de información conlleva numerosos aportes a la organización a corto y largo plazo. Entre estos, podemos mencionar: optimización de costos-beneficios, identificación de amenazas, reducción de riesgos, garantía de accesibilidad a la información por quienes la requieren, desarrollo de estrategias y políticas de información, efectivización de la información y su utilización, posicionamiento del profesional de la información como gestor, consolidación del servicio de información como área clave del negocio, reducción de duplicidades, carencias e inconsistencias de información, y análisis integral considerando la relación entre la cultura informacional y los objetivos de la organización (Soy i Aumatell, 2003).

Marco metodológico

En este apartado nos trazamos como finalidad, por un lado, caracterizar la perspectiva metodológica que orienta al proceso de investigación y, por el otro, brindar una primera aproximación a los métodos utilizados y sus modos de abordaje. Por lo que, presentamos algunas determinaciones definidas en función de ajustar esta metodología al objeto específico de estudio.

En una primera instancia, planeamos desarrollar el TFI desde una perspectiva que combinaba técnicas de la investigación cuantitativa así como también cualitativa. El método utilizado en el abordaje cuantitativo era la encuesta, entendida como un cuestionario o conjunto de preguntas (no aleatorias) sobre los aspectos que interesan indagar. De este modo, se intentaba obtener información sistemática y ordenada sobre las variables objeto de investigación apelando a lo que las personas encuestadas informen. Sin embargo, durante la confección del instrumento para la recolección de datos, el formulario de encuesta, detectamos a través de algunas pruebas pilotos, que debido a la particularidad de la pesquisa era altamente probable que surjan dudas al momento de su resolución. Si bien podíamos incluir leyendas que aclaren el

alcance de cada uno de los tipos documentales, existía un margen de error considerable que decidimos subsanar a través de una adecuación de la metodología. Entonces, optamos por implementar un abordaje cualitativo a través de una entrevista semiestructurada, contando con un conjunto de preguntas sobre los aspectos que interesa indagar (Vasilachis de Gialdino, 2006). En 2019, cuando empezamos a gestar este proyecto, la idea fue establecer los contactos con cada una de las áreas a través de visitas presenciales a las oficinas para realizar el relevamiento, o bien coordinar un encuentro en un día y horario oportuno para los miembros de la dependencia. Sin embargo, en 2020 se decretaron las restricciones para paliar la pandemia ocasionada por el COVID-19. Por este motivo, decidimos posponer este relevamiento ateniéndonos a los condicionamientos que suponía la imposibilidad de concurrir a los lugares de trabajo. Sin embargo, hacia 2021, contando ya con prórroga para la entrega del TFI, nos enfocamos en realizar el relevamiento adecuando el modo a las posibilidades que nos ofrece el auge de las telecomunicaciones. Entonces, contactamos a cada una de las dependencias a través del correo electrónico institucional y, a partir de este intercambio, concertamos un encuentro virtual mediante una plataforma para videollamadas. Esta instancia de encuentro sincrónico nos proporciona un plus de información contextual y particular que nos permite enriquecer el trabajo, al incorporar toda esta información que no fue considerada a priori en la confección de lo que hubiese sido una encuesta autogestionada.

El universo entrevistado tiene un carácter exhaustivo, ya que la investigación apunta a alcanzar de forma ideal la totalidad de dependencias que conforman las instituciones analizadas, FaHCE e IDIHCS. Desde el principio, advertíamos la factible imposibilidad de captar a todos los actores intervinientes en los procesos, por lo que se preveía mediar las instancias para el alcance de una muestra representativa.

En función de visibilizar la vastedad de departamentos, actores y recursos documentales que se producen y circundan en este ámbito, se muestra como se encuentran estructuradas orgánicamente ambas instituciones. Se cree que antes de realizar un sondeo de los documentos existentes, es necesario conocer el escenario donde se desarrolla este relevamiento.

Forma parte de la FaHCE-UNLP su Secretaría Académica, la cual actualmente cuenta con 10 departamentos docentes, los cuales, son responsables del dictado de un total de 30 carreras de grado. A su vez, los planteles docentes que atienden a estas carreras suman un total aproximado de 850 profesores, entre las categorías de titulares, adjuntos, jefes de trabajos prácticos y ayudantes.

Por su parte, la Secretaría de Posgrado de la FaHCE nuclea 27 carreras. Asimismo, la Secretaría de Extensión de la FaHCE administra una gran cantidad de proyectos a través de diferentes convocatorias: *Distribución territorial de los Proyectos de Extensión*, *Proyectos de extensión FaHCE*, *Proyectos de extensión UNLP*, *Proyectos de extensión centros comunitarios*

Actas de las 6ª Jornadas de intercambio y reflexión acerca de la investigación en

Bibliotecología

1ª edición virtual: 12 y 13 de agosto de 2021

Departamento de Bibliotecología, FaHCE-UNLP

ISSN 1853-5631

de extensión (C.C.E.U.) y *Proyectos de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU)*, según la organización financiadora. Además cuenta con el *Programa de Educación Permanente de Adultos Mayores (PEPAM)*, en el cual se dictan numerosos talleres cada cuatrimestre.

Existe también un contacto del RI con áreas de apoyo técnico profesional de la facultad. Es el caso de mesa de entradas, desde donde se envían las normativas concernientes al funcionamiento de la institución, entre ellas, resoluciones y providencias. La *Prosecretaría de Gestión Editorial y Difusión* por su parte realiza la edición de publicaciones periódicas, libros, trabajos presentados a congresos, insumo fundamental del RI.

Por último, la Secretaría de Investigación de la FaHCE es la dependencia que nuclea a las unidades de investigación alojadas en el IdIHCS, a las cuales se arriba al analizar dicho instituto. Esta oficina gestiona los proyectos e informes ejecutados por estas unidades, los tipos contemplados son: *Proyectos de Investigación y Desarrollo (UNLP)* y *Proyectos Promocionales de Investigación y Desarrollo (UNLP)*, además de los proyectos acreditados por otras agencias nacionales y provinciales de investigación. También administra las becas de financiación de investigación, en sus diferentes convocatorias: Becas Internas UNLP, becas Cofinanciadas CIC-UNLP, becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC CIN) y becas de Entrenamiento de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC PBA). Asimismo, es la encargada de mediar las convocatorias a subsidios impulsadas por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP: Subsidios a proyectos PI+D y PPID de la UNLP, subsidios de ayuda para viajes, estadías e inscripciones a congresos, subsidios para Jóvenes Investigadores y subsidios para la organización de Reuniones Científicas con sede en la UNLP.

El IdIHCS se encuentra estructurado a través de 17 unidades de investigación compuestas por 13 centros, 2 laboratorios y 2 áreas. En ellas realizan tareas de investigación una gran cantidad de personas. A la actualidad, se contabiliza un total de 238 investigadores formados, 234 investigadores en formación, 203 becarios y 8 profesionales de Carrera de Personal de Apoyo (CPA).

De un total de 71 dependencias contactadas, al momento hemos concretado entrevistas con representantes de un 30 % de ellas. Consideramos que se trata de un número considerable que nos permite contar con un valioso panorama general para la constitución de los flujos de documentos. Si bien aún nos encontramos en el proceso de entrevistas, en este tiempo, hemos logrado obtener información de al menos un representante por cada grupo de dependencias de acuerdo a su función en las instituciones. Es decir, contamos con entrevistas realizadas a departamentos docentes, secretarías de posgrado de especialización, maestría y doctorado, laboratorios y centros de investigación, prosecretarías y direcciones.

El abordaje a través del enfoque cualitativo se completa con la investigación documental (Valles, 1997). En este caso, la selección del corpus está dada por un criterio de significatividad,

a partir de la relevancia observada durante el trabajo de campo preliminar. Según diferentes metodólogos de las ciencias sociales (Valles, 1997; Yuni y Urbano, 2006), existe una amplia clasificación de tipos de documentos que pueden ser objeto de investigación documental, en nuestro caso particular analizaremos todos aquellos que se encuentren accesibles y disponibles a nuestra aproximación y asimismo constituyen una fuente de información para la construcción de nuestro estudio. A saber: guías de trámites, manuales de procedimientos, hojas de rutas, reglamentos, expedientes, ordenanzas, protocolos, normas, instructivos, guías, entre otros plausibles de incorporarse.

En el primer planteo del plan de trabajo habíamos estipulado 5 pasos principales.

1. Revisión de los flujos de información: a partir de la estructura organizacional descripta se toma contacto con cada una de estas dependencias para la realización de encuestas vía correo electrónico. Allí se releva qué tipo de información es la que genera esa área en función de sus objetivos dentro de la institución mayor.

2. Mapeo de los flujos de información: a partir de la información recolectada en el paso anterior, a través de diagramas de flujos presentamos el mapeo que representa los modos en que los documentos se producen y circulan por diferentes áreas de la organización en función del propósito para el que fue creado. Estos gráficos tienen la finalidad de visibilizar cuáles serían los modos más eficaces de obtención de documentos.

3. Determinación de la información que puede incorporarse a MA: si bien el RI promulga como parte de su misión la inclusión de “todo tipo de documentos y materiales que reflejen el producto de la actividad científico, académica e institucional de los/as miembros de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, avalados por la Institución”,¹ en la actualidad no todos los documentos pueden ser incorporados inmediatamente. Por lo que, en esta instancia se determina cuáles pueden ser sumados a las colecciones vigentes, mientras que los demás documentos se preservan para su incorporación en colecciones en construcción o futuras.

4. Establecimiento de modos automatizados para la obtención de los documentos: una de las intenciones de esta propuesta consiste en proporcionar modos de hacer las cosas que conlleven una optimización de tiempos y recursos. Por lo que parte de este trabajo consiste en detectar o construir instancias en las que el envío o la obtención del documento por parte del RI no insuman una carga para las dependencias y que pueda ser sumado como parte de sus actividades cotidianas.

5. Elaboración de informe final: como resultado de esta auditoría se propone la elaboración de un documento que incluya la información relevada, los flujos de información y las herramientas para la obtención de los mismos.

¹ <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/memoria/politicas>

Al momento, si bien aún nos encontramos realizando tareas del primer paso mencionado, hemos desarrollado, mientras tanto, avances que corresponden a los pasos subsiguientes: primeros bocetos de los flujos de información, detección de documentos plausibles de incorporarse a MA, bosquejo de ideas en la concreción de modos automatizados y adelantos en la redacción del TFI. Asimismo, la presente ponencia nos permite recapitular gran parte de lo avanzado hasta el momento, plasmarlo en este trabajo, darlo a conocer entre pares y profesores, lo que supone una instancia de intercambio provechosa en el proceso de construcción y retroalimentación del objeto de estudio.

Resultados preliminares

Como aludíamos recién, al tiempo de la redacción del presente trabajo aun nos encontramos en la instancia de relevamiento de información a través de las entrevistas a los diversos miembros de las áreas de la FaHCE y el IdIHCS. Sin embargo, podemos arriesgarnos a presentar algunos resultados preliminares. Por el carácter fragmentario de los mismos, no ofrecemos en esta instancia resultados porcentuales ni absolutos, sino más bien nos centramos en exponer algunas de las apreciaciones vertidas en los encuentros sincrónicos.

De forma general, todas las dependencias debieron ajustar sus modos de hacer durante el tiempo condicionado por la pandemia. En muchos casos estas modificaciones suponen mejoras en sus procesos y formas de trabajo, ya que la virtualización forzosa obligó a la migración completa hacia documentos digitales, lo que, si es acompañado de una correcta gestión, agiliza los procesos administrativos. Además, supuso mayores facilidades en los encuentros interpersonales, ya que, muchas veces se dificultaba el encuentro presencial en el edificio de la facultad o el instituto.

Estas dos entidades se constituyen como parte de una institución universitaria que tienen alcances y objetivos claros y ampliamente conocidos. Sin embargo, hay que establecer una primera diferenciación principal que los identifica, la FaHCE se ocupa primordialmente de actividades ligadas a la docencia, mientras que el IdIHCS, por responder a la institución mayor que es CONICET, se concentra mayormente en cuestiones relacionadas con la investigación. Además, entre docentes e investigadores de ambas dependencias, se desarrollan funciones vinculadas con la extensión. Ahora bien, en la práctica, las personas y las tareas que se desarrollan aquí no se encuentran segmentadas, por el contrario, muchos de los docentes de grado y posgrado que se desempeñan en la facultad también son investigadores, por lo que, participan en colaboración en labores de docencia e investigación. Al considerar esta particularidad, debemos reconocer que por el tipo de las actividades principales orgánicamente instituidas se le asignan en consecuencia tipos de documentos que procesan, gestionan y utilizan. Aunque, en algunos otros casos, estas diferenciaciones se presentan difusas.

**Actas de las 6ª Jornadas de intercambio y reflexión acerca de la investigación en
Bibliotecología
1ª edición virtual: 12 y 13 de agosto de 2021
Departamento de Bibliotecología, FaHCE-UNLP
ISSN 1853-5631**

Por su principal rol formativo, los departamentos docentes, a cargo de las carreras de grado de la facultad manejan principalmente **programas de materias, talleres y seminarios, planes de estudio y tesinas**. Mientras que las carreras de posgrado también se utilizan predominantemente los mismos tipos de documentos, con la particularidad de que en vez de tesinas se trata de **trabajos finales de carrera y tesis**, de acuerdo se trate de especializaciones, maestrías y doctorados. Estos tipos documentales conllevan la singularidad de contar ya con flujos instituidos con MA e incluso un mandato que regula esta gestión². Aunque, al momento pudimos detectar algunas inconsistencias, ya que, varias dependencias no llevan (o piden que retiren) las tesis impresas a la biblioteca, no todos suben los programas digitales al sitio web, pocos tienen claro cuál es el flujo de programas, algunos no cuentan con el plan definitivo de las carreras, entre otras problemáticas localizadas.

Al correr la mirada al IdIHCS, las dependencias que lo conforman (centros, áreas y laboratorios de investigación), viran la gestión de documentos hacia otras predominancias. En su organización estructural orgánica, los **proyectos de investigación** forman parte principal del desarrollo de la dependencia. Sin embargo, no hay una vinculación establecida en relación al modo en que circula esta información y documentación con la Secretaría de Investigación de la FaHCE, ni con las otras agencias que acreditan proyectos. Muchas veces se transforma en una tarea motorizada por quienes están a cargo de estas oficinas en la reconstrucción de los equipos y demás datos que son reflejados en el sitio web del IdIHCS. Además, los investigadores que conforman cada una de estas dependencias, en el desarrollo de su actividad frecuentan muchos de los materiales relevados relacionados con sus producciones académicas y científicas, no obstante, no existen al momento modos automatizados para el relevo y resguardo de estas publicaciones.

Ahora bien, después de esta diferenciación con el principal objetivo de mostrar de forma ordenada las presentaciones, pero sin ánimo de establecer estos espacios como compartimentos estancos, referimos a aquellos tipos de documentos que son producidos, gestionados y utilizados indistintamente por las diversas áreas que conforman la FaHCE y el IdIHCS.

Los **convenios** son aquellos documentos a través de los cuales los departamentos docentes o sus profesores establecen relaciones con otras instituciones universitarias, de enseñanza e investigación para la organización de eventos, publicaciones, dictado de seminarios, entre otras actividades. Existe un área específica en el marco de la facultad encargada de esta cuestión: la Dirección de Cooperación Internacional dependiente de la

² Mandato depósito y difusión de tesis de posgrado en el repositorio institucional Memoria Académica. Resolución 270 -2011. Recuperado de <http://www.fahce.unlp.edu.ar/normativa/mandato-deposito-y-difusion-de-tesis-de-posgrado-en-el-repositorio-institucional-memoria-academica-resolucion-270-2011>

**Actas de las 6ª Jornadas de intercambio y reflexión acerca de la investigación en
Bibliotecología
1ª edición virtual: 12 y 13 de agosto de 2021
Departamento de Bibliotecología, FaHCE-UNLP
ISSN 1853-5631**

Prosecretaría de Relaciones Institucionales. La actividad de esta área es vasta, ya que por un lado mantiene un contacto estrecho con el área de convenios y otras dependencias de UNLP, al mismo tiempo que se contacta con instituciones de todo el mundo y muchas dependencias al interior de FaHCE.

Además, para el desarrollo de sus funciones todas las dependencias se valen de **resoluciones y providencias** que imprimen el marco normativo necesario para el desarrollo de sus funciones según las determinaciones legales dispuestas por la facultad.

Muchas de las dependencias, tanto de FaHCE como de IdIHCS organizan o participan de la organización de eventos científicos, jornadas, congresos, coloquios, encuentros, a partir de los cual se genera un corpus de **ponencias** correspondientes a cada una de las presentaciones. En esta línea muchas de estas áreas también editan o sus miembros forman parte de comités editoriales de publicaciones periódicas de la facultad o el instituto. En este marco se generan también textos científicos, en este caso **artículos**, así como también **libros**, que se constituyen como un gran aporte a la producción científica. Al momento, la publicación de estos documentos es gestionada por la Prosecretaría de Gestión Editorial y Difusión Web que tiene un contacto fluido, y en parte automatizado, con MA.

Algunas de las áreas de la facultad tienen implementada la realización de **informes de gestión**. Estos documentos se constituyen de forma anual o bien cada vez que hay cambio de autoridades. Algunos, aunque en menor medida, cuentan con **planificaciones de área**, que apuntan principalmente a organizar el dictado de seminarios, actividades y el seguimiento de tesis. En todos los casos la circulación es interna entre los miembros del área. Mientras que en el IdIHCS se confeccionan memorias internas, reseñas de actas de reuniones e informes pedidos como requisito formal para presentar a la dirección del instituto.

Como línea general, varias de las dependencias tanto de la facultad como del instituto regulan su funcionamiento cotidiano a través de **reglamentos**. Algunos son generados por ellas mismas, como las Secretarías de las carreras de posgrado que instituyen las indicaciones para cada una de sus carreras. Mientras que otros son impuestos por instituciones mayores, como en el caso de las Secretarías del IdIHCS o la dirección que se encarga de gestionar los convenios que es normalizada por el reglamento instituido por el área de convenios de UNLP. En la actualidad existen varios documentos de este tipo incorporados a MA, aunque no en una colección específica, sino que junto a las resoluciones y providencias que los avalan.

En un margen transversal ubicamos las tareas relacionadas con extensión. En este sentido los tipos de documentos recurrentes son los proyectos de extensión y los programas de cursos de extensión. La dependencia específica que se ocupa de su gestión es la Secretaría de Extensión quien en ocasiones ha mantenido vinculaciones con la gestión del RI para el establecimiento de flujos, lo que lleva a que las colecciones de estos tipos documentales cuenten

**Actas de las 6ª Jornadas de intercambio y reflexión acerca de la investigación en
Bibliotecología
1ª edición virtual: 12 y 13 de agosto de 2021
Departamento de Bibliotecología, FaHCE-UNLP
ISSN 1853-5631**

con gran porcentaje de ellos.

Algunas de las oficinas FaHCE e IdIHCS cuentan con **fotografías** o **videgrabaciones** que retratan actividades que han desarrollado, las cuales utilizan mayormente para la creación de contenido para redes sociales como también para el diseño y confección de *flyers* de difusión de actividades. Cabe añadir que en la facultad existe un área de comunicación institucional específica destinada para tal fin con la cual aún no hemos podido concertar un encuentro.

Conclusiones preliminares

Al momento de la finalización y entrega de este TFI, este se va constituir en un trabajo enteramente realizado durante las restricciones producto de la pandemia de COVID-19. Con esto queremos decir que los relevamientos de información, tanto personales como documentales, van a ser hechos de forma remota, sin haber contado con las posibilidades de acercarnos presencialmente a las oficinas de la Facultad y el Instituto.

Esta particularidad implica, por un lado, que la información suministrada por los informantes pueda diferir de la efectiva forma de gestión y circulación de documentos ya que se apela a que recuerden formas de actuar que habituaban hace más de un año. Por otro lado, implica que muchos de los procesos y formas de circulación de documentos hayan sido modificados a través de los masivos procesos de virtualización de la enseñanza, investigación y extensión, pilares del accionar de las instituciones universitarias.

Naturalmente, los procesos de ingesta, procesamiento y difusión de documentos del RI también se vieron afectados por la virtualización de la actividad. En primera instancia, requirió un esfuerzo a nivel tecnológico que permitió que los miembros de la BIBHUMA encargados de gestionar el RI deban proveerse del *hardware* y *software* necesarios para la puesta en línea desde los hogares. Asimismo, se vieron modificados los modos de obtención de documentos. Si bien existían ya algunos canales instituidos a través de los medios electrónicos, muchas de las formas de contacto establecidas eran a través de la presencialidad. No obstante, este panorama supone, además, un total desuso de los materiales impresos y una migración masiva y forzosa a los digitales. Esto constituye nuevos corpus documentales plausibles de considerarse para su inclusión en el RI.

Más allá de estas salvedades, y sin contar aún con resultados concluyentes que nos permitan propuestas o sugerencias acabadas, consideramos que la realización de este TFI se constituye como un aporte sustancial en el desarrollo y mejoramiento del RI; así como la posibilidad de concretar esta presentación intermedia en las jornadas completa un proceso de intercambio fructífero en la constitución de este trabajo en una verdadera propuesta de mejora.

Bibliografía

**Actas de las 6ª Jornadas de intercambio y reflexión acerca de la investigación en
Bibliotecología
1ª edición virtual: 12 y 13 de agosto de 2021
Departamento de Bibliotecología, FaHCE-UNLP
ISSN 1853-5631**

González Guitián, M.V. 2015. Auditoría de información y de conocimiento en las organizaciones. Diseño y aplicación de una metodología integradora (Tesis de doctorado), Universidad de Granada.

Martínez Musiño, C. 2012. La ciencia de la información como plataforma para potenciar el estudio de los flujos de la información en las organizaciones. *e-Ciencias de la información*, 2(1), 1-14. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4768/476848735002.pdf>

Nascimento, N.M.; Souza, J.M., Valentim, M.G. y Moro Cabero, M.M. 2016. Gerenciamento dos fluxos de informação como requisito para a preservação da memória organizacional: um diferencial competitivo. *Perspectivas em Gestão & Conhecimento*, 6 Número Especial, 29-44. Recuperado de <https://periodicos.ufpb.br/ojs2/index.php/pgc/article/view/27382/14770>

Soy i Aumatell C. 2003. La auditoría de la información: componente clave de la gestión estratégica de la información. *El profesional de la información*, 12(4), 261-268. Recuperado de <http://www.elprofesionalde lainformacion.com/contenidos/2003/julio/2.pdf>

Valles, M. 1997. La investigación documental: técnicas de lectura y documentación. En M. Valles. *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

Vasilachis de Gialdino, I. (coord.). 2006. *Estrategias de Investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Yuni, J.A.; Urbano, C.A. 2014. *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Córdoba: Brujas.

Sitio Web: <http://jornadabibliotecologia.fahce.unlp.edu.ar>



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)